



Convocatoria
28 de febrero de 2012

Dennis M. Walcott
Canciller

Propuesta para cerrar la escuela *The Angelo Patri Middle School* (10X391) e inaugurar la escuela 10X572 y ubicarla con la escuela *Theatre Arts Production Company School* (10X225) en el edificio escolar X137, al principio de 2012-2013

I. Descripción del tema y propósito del punto a considerarse.

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (DOE) propone cerrar The Angelo Patri Middle School (10X391, “Angelo Patri”), una escuela intermedia del distrito, que se encuentra en actividad en el edificio X137 (“X137”), con dirección en 2225 Webster Avenue, Bronx, NY, 10457, en el distrito escolar comunal 10. Dicha institución actualmente cuenta con alumnos de sexto a octavo grado. El DOE propone reemplazar inmediatamente a Angelo Patri con una escuela intermedia nueva del distrito (10X572, “New School”), la cual recibirá alumnos de sexto a octavo grado en el edificio X137.

Si se aprueba esta propuesta, Angelo Patri cerrará sus puertas a fines del ciclo lectivo 2011-2012. Todos los alumnos que no se hayan promovido a la escuela secundaria antes del inicio del ciclo lectivo 2012-2013, tendrán una plaza asegurada en la escuela nueva y estarán automáticamente inscritos en dicha institución. Angelo Patri comparte el edificio X137 con Theatre Arts Production Company School (10X225, “TAPCo”), una escuela secundaria en actividad, que recibe a estudiantes de sexto a duodécimo grado .

La escuela Angelo Patri acepta alumnos por medio del proceso de elección de la escuela intermedia de los distritos 9 y 10, a través de métodos zonales y parcialmente selectivos. La escuela TAPCo acepta alumnos que ingresan a sexto grado por medio del proceso de elección de la escuela intermedia de los distritos 9 y 10, a través de un método selectivo. También acepta alumnos que ingresan a noveno grado por medio del proceso de admisión/ingreso a la escuela secundaria de la ciudad, otorgando prioridad a los alumnos que se promueven de octavo grado en la misma escuela. Más información acerca del proceso de elección de las escuelas intermedias de los distritos 9 y 10 figura en la sección III.A de esta propuesta.

El DOE se esfuerza por garantizar que todos los estudiantes de la Ciudad de Nueva York tengan acceso a una escuela de alta calidad en todas las etapas de la educación. Al cerrar la escuela Angelo Patri y reemplazarla con la nueva escuela, el DOE trata de mejorar con prontitud la calidad de la enseñanza en el edificio escolar X137. Si se aprueba esta propuesta, la escuela

nueva desarrollará competencias rigurosas, específicas de la escuela para evaluar y seleccionar a los candidatos a personal, incluyendo a miembros del personal de Angelo Patri que soliciten empleo en la nueva escuela. Basándose en estos criterios y de acuerdo con los requerimientos para la contratación de personal que figuran en el artículo 18, del contrato vigente entre el DOE y la Federación Unida de Maestros (UFT), la nueva escuela instaurará un proceso cuyo objetivo es la contratación de los mejores empleados, enriqueciendo de forma inmediata la calidad docente y por ende, la calidad de la enseñanza. La nueva escuela planifica desarrollar programas nuevos y asistencia escolar con la intención de mejorar el rendimiento estudiantil. Al mejorar la calidad docente y de enseñanza en la escuela, el DOE también elevará al máximo la oportunidad que la nueva escuela posee de recibir hasta \$900,000 en fondos federales complementarios, según lo que establece el programa subvenciones federales SIG. La nueva escuela se basará en las características más sólidas de Angelo Patri e incorporará nuevos rasgos, entre los cuales se encuentra una nueva aptitud docente, designada para satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes. El cierre inmediato de Angelo Patri y su reemplazo con la escuela nueva proveerá una alternativa escolar de más calidad a los alumnos, mientras continúan asistiendo al mismo edificio.

II. Información acerca de dónde se puede obtener el texto completo de la propuesta.

La Declaración del Impacto Educativo (“EIS”) se puede obtener en el sitio web del Departamento de Educación: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2011-2012/April2012Proposals>.

Ejemplares de la declaración EIS también se encuentran disponibles en las oficinas principales de The Angelo Patri Middle School y Theatre Arts Production Company School.

III. Remisión de comentarios públicos.

Los comentarios por escrito se pueden enviar a: D10Proposals@schools.nyc.gov

O se puede llamar y dejar un mensaje en el 212-374-5159

IV. Nombre, oficina, dirección, correo electrónico y número telefónico del funcionario representante del distrito de la ciudad, que conoce del tema a considerarse y de quien se puede obtener información con respecto al mismo.

Nombre: Elaine Gorman
Oficina: División de Planificación de Opciones Escolares
Dirección: 52 Chambers Street, New York, NY 10007
Correo electrónico: D10Proposals@schools.nyc.gov
Teléfono: 212-374-5159

V. Fecha, hora y lugar de la audiencia pública conjunta para debatir esta propuesta.

4 de abril de 2012, a las 6:00 p. m.
The Angelo Patri Middle School
2225 Webster Avenue
Bronx, NY 10457

Las preguntas acerca de la propuesta deben dirigirse tal como se indica en la sección IV de este documento.

La inscripción de oradores comenzará 30 minutos antes de la audiencia y terminará 15 minutos después del inicio de ésta.

VI. Fecha, hora y lugar de la reunión del Panel para la Política Educativa en la cual se votará sobre el tema propuesto.

26 de abril de 2012, a las 6:00 p. m.
Prospect Heights Campus
883 Classon Ave,
Brooklyn, NY 11225